

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18194 *Anuncio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz de formalización del contrato de gestión del servicio público de limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa del Departamento de Medio Ambiente y Espacio Público.
- c) Número de expediente: 2014/CONPCO0001.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.vitoria-gasteiz.org/concursos.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción: El objeto del contrato es la limpieza viaria, recogida y transporte de residuos urbanos en Vitoria-Gasteiz tal y como vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas, con el objetivo de lograr una limpieza de calidad en toda la ciudad y garantizar sus condiciones óptimas de salubridad e higiene, bajo criterios de eficiencia, racionalización de recursos, mejora del bienestar y respeto al medio ambiente.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de la Unión Europea, y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: El día 2 de julio de 2014 en el Diario oficial de la Unión Europea, y el 10 de julio de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 245.727.272,81 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 25.500.000,00 euros anuales.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de mayo de 2015.
- c) Contratista: Fomento de Construcciones y Contratas, SA/Gmsm Medio Ambiente, SA (U.T.E.).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 22.820.298,73 euros, IVA incluido, como precio total para el primer año, incluidas las cinco mejoras previstas en los pliegos cuya evaluación depende de un juicio de valor y las siguientes mejoras de valoración mediante fórmula matemática: bolsa de 7.254 horas anuales, 715 papeleras extra, 8 vehículos de inspección

eléctricos, 8 vehículos barrido motorizado eléctricos, 1 vehículo barrido mecánico eléctrico, 1 vehículo baldeo mecánico eléctrico y una partida económica anual de 44.000 para campañas de sensibilización y divulgación.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa según se desprende del informe de valoración de las ofertas que se encuentra a disposición de los interesados en la dependencia que tramita el expediente.

Vitoria-Gasteiz, 2 de junio de 2015.- El Técnico de Administración General del Servicio de Compras y Soporte a la Contratación, Manuel Pérez de Lazárraga Villanueva.

ID: A150026644-1